



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Loreto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Iquitos, 21 de Enero del 2026



Firmado digitalmente por
CAJAMARCA PORRAS Reynaldo
Elias FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Csj De
Loreto
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.01.2026 12:32:02 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 00001-2026-CSJLO-PJ

VISTOS:

Los Oficios N°s007127-2025-SG/JNE de fecha 18 diciembre de 2025 y 000013-2026-SG/JNE, de fecha 06 de enero de 2026 y el Acuerdo N° 001-2026 de la Sesión de Sala Plena, de fecha 16 de enero de 2026.

CONSIDERANDO:

Primero: Que, mediante Oficios N°s007127-2025-SG/JNE de fecha 18 diciembre de 2025 y 000013-2026-SG/JNE, de fecha 06 de enero de 2026, se solicita la designación del Presidente titular y suplente, del Jurado Electoral Especial de Maynas, con motivo de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, a realizarse el 4 de octubre de 2026.

Segundo: Que, en Sesión de Sala Plena del 16 de enero de 2026, por Acuerdo N° 01-2026 designan al Juez Superior Titular Carlos Alberto del Piélago Cárdenas, como Presidente Titular del Jurado Electoral Especial de Maynas, y como Presidenta Suplente a la Juez Superior Provisional Roxana Chabela Carrión Ramirez.

Tercero: Que, el artículo 96 inciso 19) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial determina como funciones y atribuciones del Consejo Ejecutivo Distrital adoptar los acuerdos y demás medidas necesarias para que las dependencias del Poder Judicial correspondientes, funcionen con eficiencia y oportunidad; asimismo, el artículo 94 incisos 1) y 7) de ese mismo cuerpo normativo señala que corresponde a la Sala Plena asumir funciones del Consejo Ejecutivo Distrital, cuando no exista éste y ejercer las demás atribuciones que señala la ley y los reglamentos.

Que, en mérito al acuerdo antes mencionado, con intervención de los señores Cajamarca Porras, Atarama Lonzo, Del Piélago Cárdenas y Del Rosario Cornejo. Por unanimidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al Juez Superior Titular **CARLOS ALBERTO DEL PIELAGO CÁRDENAS**, como Presidente Titular del Jurado Electoral Especial (JEE) de Maynas; y, como Presidente Suplente a la Juez Superior Provisional **ROXANA CHABELA CARRION RAMIREZ**, con motivo de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

SEGUNDO: COMUNICAR la presente resolución a la Secretaria General del Jurado Nacional de Elecciones, a la Jefatura de la Oficina de Administración Distrital; y a los interesados para los fines pertinentes

Regístrese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

REYNALDO ELIAS CAJAMARCA PORRAS

Presidente de la Sala Plena
Corte Superior de Justicia de Loreto



RCP/gqt

Firmado digitalmente por QUIJANO
TAFUR Gina Yajaida FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.01.2026 08:54:17 -05:00

